

Dec. No. 100-07 que asciende a los Capitanes de Navío Luís Gerónimo Castro Hermón y Gustavo A. Rojas de Veras, al rango de Contralmirante, M. de G., y a varios coroneles de la Policía Nacional al rango de General de Brigada, P. N.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 100-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- Los Capitanes de Navío Luís Gerónimo Castro Hermón y Gustavo A. Rojas de Veras, quedan ascendidos a Contralmirantes, M. de G.

ARTÍCULO 2.- El Capitán de Navío José Roberto Muñoz Monción, queda designado Director de Inteligencia Naval, M. de G.

ARTÍCULO 3.- Quedan ascendidos al rango de General de Brigada los siguientes Coroneles de la Policía Nacional:

Coronel Lic. Víctor Antonio Campusano Jiménez,
Coronel Dr. Ramoncito Jirón Alcántara,
Coronel Víctor Hernández Vásquez,
Coronel Ramón E. Ciriaco Núñez, y
Coronel Ing. Luz Maria Nin Ferreras.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil siete (2007), años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ